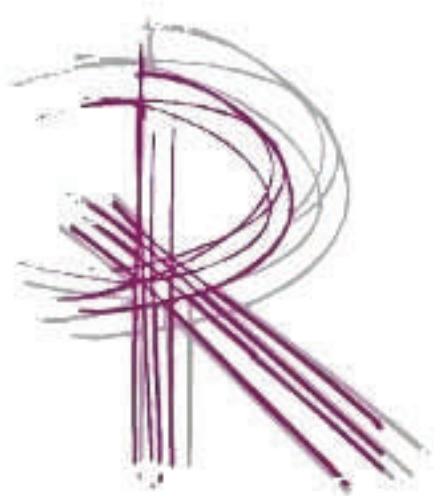




Actas

**XVII Encuentro Red de
Centros de Documentación y
Bibliotecas de Mujeres
(Bilbao 27-29 Mayo de 2010)**

Apertura del Encuentro

- Bienvenida por parte de la Presidenta del Centro de Documentación de Mujeres. *"Maite Albiz"*. Emakumenn Dokumentazio Zentroa, Miren Llona, la Directora de Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer, María Silvestre y la Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Bilbao, Amaia Domingo

Conferencia: Miren Llona (PTA. del Centro de Documentación de Mujeres y profesora de Historia Contemporánea de la UPV/EHU): "La recuperación de la memoria histórica de las mujeres". (ver documento adjunto)

Presentación de los centros, adhesiones, catálogo colectivo y blog

Tras la conferencia se presentan cada uno de los centros presentes en los encuentros así como las y los responsables de cada uno de ellos. También se presenta a una representante del Ayuntamiento de Miranda de Ebro que explica la razón por la que ha sido invitada. Están intentando poner en marcha un centro de documentación que cuenta ya con una parte de su fondo organizado y catalogado pero que está pendiente de financiación para la contratación de personal técnico. Explica que acude como oyente.

Se presenta el caso del Centro de Documentación y Recursos Feministas de Vigo. Se explica por parte del centro organizador que no se ha tratado como una nueva incorporación porque se trata de un fondo perteneciente a Alecrín que ha pasado a gestionarse desde la Conxellería de Igualdade del Ayuntamiento de Vigo. Este fondo se ha integrado en la Biblioteca Pública pero estando diferenciado del fondo generalista, y está gestionado por personal técnico cualificado, con un horario de apertura al público y con un catálogo que en breve se podrá consultar on-line. (ver documento adjunto)

Ante este planteamiento por parte del centro organizador de no tratarlo como una nueva adhesión la asamblea no presenta ninguna pregunta ni duda por lo que se da por reintegrado de nuevo al Centro de Documentación y Recursos Feministas de Vigo en la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres.

Se trató también el caso del Centro de documentación o biblioteca del Instituto de la Mujer de Aragón. La representante del Institut Català de les Dones explica todo lo acontecido con esta institución, como se mantuvieron conversaciones telefónicas con la persona responsable del centro de documentación del Instituto de Aragón, en la que mostraba interés en integrarse en la RED y en conocer el modo a proceder para ello, pero la persona representante del Centro de Documentación de Mujeres de Bilbao, explica que se trató de contactar de nuevo con el Centro de Documentación del Instituto Aragonés pero no hubo ninguna respuesta por su parte.

Tras un breve debate la asamblea decide que sería oportuno establecer contactos con este Instituto de la Mujer de Aragón para que los próximos encuentros de la RED se pueda adherir.

Catalogo Colectivo de Publicaciones Periódicas.

Presenta todo el trabajo del año, Manuel Chinaea, el antiguo representante del Centro de Documentación de Alicante. (En anexo a estas actas).

Finalmente tras un pequeño debate en asamblea se decide que se trata del único producto que tiene la RED en común y que sería necesario continuar con este trabajo. El problema que se plantea es que tanto Manuel Chinaea, que abandona la RED, como el representante de la Biblioteca de la Diputación de Málaga, quieren dejar su labor de coordinadores del proyecto. Esto lleva a que es necesario que exista otro centro o biblioteca coordinadora del Catálogo Colectivo de Publicaciones. Así se plantean dos cuestiones a la Asamblea.

a) ¿Qué biblioteca o centro de documentación realizará durante este periodo entre encuentros de la RED la coordinación y mantenimiento de este catálogo colectivo de publicaciones periódicas?

b) Se plantea que sería interesante publicar el estudio bibliométrico realizado por Manuel Chinaea Y se anima al autor a que lo haga.

Blog y Facebook

Presentan tanto el blog como la cuenta en facebook de la RED el Centro de Documentación de Mujeres de Bilbao. Se concretan algunas partes necesarias del blog. No tanto de la cuenta de Facebook pues esta se actualiza directamente se actualice el blog.

El problema surge cuando se plantea la pregunta de qué biblioteca o centro de documentación se hace responsable de su nueva creación con otra URL, a nombre de la RED de Bibliotecas y Centros de Documentación de Mujeres, y de su mantenimiento. Tras un pequeño debate se ofrecen voluntarios el centro de documentación de Emakunde y el Centro de Documentación de Mujeres de Bilbao. También se acuerda el crear una cuenta de la RED en Twister

Conferencia: Meri Torras Francès (Profesora de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad Autónoma de Barcelona):
“Los documentos biográficos y la construcción del movimiento feminista”.
 (ver documento adjunto)

Taller 1: Visibilidad e importancia de las bibliotecas y centros de documentación en el organigrama de las instituciones. Sostenibilidad de futuro. Coloquio-Debate.

- Que es y queremos que sea RCDBM: un espacio participativo de trabajo común o una red social?
- Quid pro quo que esperamos y que aportamos a la Red
- Tejiendo la Red a partir de nuestras limitaciones: estableciendo objetivos, compromisos y espacios de colaboración y trabajo a partir de nuestra realidad y de la de nuestros centros

Objetivos: Después de 17 años, el desfase del modelo de la RCDBM surgido en los 90 es más que evidente. Redefinir la Red y sus objetivos a partir del reconocimiento de las limitaciones que la afectan, y le permitan una actuación eficaz, basada en el compromiso y la implicación de quienes la integran se hace necesario e imprescindible para la continuidad y utilidad de la misma.

Este taller se dividió en tres apartados:

1. **Visibilización** de los centros de documentación y bibliotecas en sus instituciones
 La visibilización de la biblioteca se plantea siempre hacía el exterior.
 No contamos con muchos medios y siempre nos quejamos.
 La visibilización hacía el interior de las instituciones viene dada por la pertenencia a la RED. La RED hace que se visibilice el propio centro de documentación o biblioteca en nuestras instituciones.
 La fórmula de visibilización es distinta para cada centro pues son todos muy diferentes. Una característica de esta RED es la heterogeneidad de los miembros que la componen.
 Cada centro de documentación o biblioteca establece diferentes estrategias de visibilización para sí mismo, pero las más usadas son Internet y las colaboraciones entre bibliotecas

2. **Qué es la RED**
 La RED es un contacto entre personas profesionales de la documentación especializada en mujeres.
 La RED supone tener un mayor intercambio y comunicación profesional
 Los centros de documentación y Bibliotecas necesitan la RED para su visibilización y es necesario que perdure la RED
 La RED debe crear estructuras más adecuadas a su realidad, a la realidad de las bibliotecas y centros de documentación que las componen.
 Se deben dar continuidad a las estructuras que se han ido creando. Se decide que la Comisión Coordinadora que se creó en Barcelona en el 2009 continúe, pero con un funcionamiento real, todo el año 2010 hasta los siguientes encuentros en 2011.
 La Red debe ser también una Plataforma Lobby para poder dar respuesta a situaciones que afecten a la propia RED o alguno de sus miembros. (se puso el ejemplo de la Ministra de Igualdad y la Biblioteca de Mujeres de Madrid)
 La RED debe publicitar sus Encuentros, pero aquí ya nos pasamos al siguiente apartado.

3. **Visibilización de la RED**

 La Comisión Coordinadora, tiene entre sus funciones, otorgadas en Barcelona 2009, la de difundir y ejecutar las conclusiones tomadas en los Encuentros.
 Tras un debate de cómo realizar la visibilización de la RED se concreta en **CREAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN:**

 La persona responsable del Centro de Documentación del **Instituto de la Región de Murcia** será la responsable de realizar o de coordinar esta campaña de comunicación así este plan de comunicación se concreta en:
 - Adhesión a la Campaña del Ministerio de Igualdad. Saca la Roja al Maltratador
 Todas las personas representantes de los centros de documentación y bibliotecas se sacaron una fotografía con cartulinas rojas y se adherirán a la campaña remitiendo la fotografía y colgándola en el perfil de facebook.

- Realización de una nota de prensa informativa que difundirá a través:
 - Revistas de Institutos de la Mujer
 - Blog, facebook, twitter
 - Listas de distribución
 - Revista Trabajadora
 - Ameco Press
 - E-Boletín
 - Ciudad de Mujeres
 - Blog de la Ministra de Igualdad
 - Blogs de vinculación feminista locales (de cada zona de donde son los centros de documentación)
 - Revistas profesionales de documentación y bibliotecas
 - Aletta
 - Revistas académicas feministas
 - ETC.....

Esta nota de prensa se compromete la entidad encargada de realizarla en remitirla la semana del 31/05 al 04/05/2010

- Cabe la posibilidad de que pueda cerrar un Monográfico sobre bibliotecas de mujeres en la publicación periódica Educación y Bibliotecas. Esto nos permitirá dar a conocer la RED y gracias de su característica, el hecho de ser tan heterogénea, posibilitará que cada institución que lo desee podrá escribir un artículo con una buena práctica, aunque habrá que realizar un artículo introductorio a la RED, explicando qué es, quienes la componen, etc.

Cuando esto esté cerrado la responsable del centro de documentación del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia lo comunicará a la RED y se planteará el reparto de artículos.

- BLOG.

El blog que existe de la RED también es una plataforma que permite la visibilización de la misma. Así se plantea que en el mismo, además de modificar la URL, tiene que contener la nota informativa, enlaces a todos los centros de documentación, catálogo y actividades, el Directorio actualizado de la RED.

Con el tema del blog surge el de las actas, se plantea si estas deben ser publicadas en su totalidad o solo las conclusiones. Este debate se traslada a la asamblea para que tome una decisión el día de la conclusión del Encuentro.

De igual manera se plantea que las actas deberán estar entregadas en la fecha límite de la primera quincena de julio.

Taller 2: Tipos de recursos electrónicos y soportes en los que nos podemos encontrar: Buenas prácticas sobre el tratamiento documental de estas fuentes de información.

Este taller fue totalmente práctico.

Resultó del intercambio de prácticas por parte de distintos centros de documentación y bibliotecas.

A propuesta de las compañeras de IPES intentamos definir el concepto recursos electrónicos y

tipos de soportes. (Las formas físicas en que se presenta la información en las bibliotecas es muy variada y también son muy variados los criterios para su división). Apuntamos algunos: material librario/material no librario, material textual/material no textual.

De que hablamos cuando hablamos de recursos electrónicos (o documento electrónico) y de recurso digital:

Documento electrónico: “es aquel que precisa de una maquina que funcione de forma electrónica, sea analógica o se digital, para se reproducido o visualizado”

Documento digital: “aquel documento electrónico que esta codificado sobre base de la codificación binaria, y que precisa de un ordenador para leerlo”

LOS ADJETIVOS ELECTRONICOS Y DIGITAL SE UTILIZAN COMO SINONIMOS SIN SERLO. (El concepto de documento digital es más restringido que el documento electrónico, que lo engloba)

Biblioteca digital: ¿Qué instrumentos estamos utilizando las bibliotecas de la RED que permitan identificar, organizar y difundir la información digital que nuestras usuarias requieren?

Integración en los catálogos, directorios, buscadores....

Inevitablemente nuestras bibliotecas se están convirtiendo en bibliotecas híbridas: Convivencia de documentos tradicionales y documentos digitales. Según algunos autores la biblioteca híbrida se presenta como la necesaria evolución que debe suceder entre biblioteca física y su conversión en biblioteca digital-virtual “la biblioteca sin paredes”

¿Qué información digital manejamos? La contenida en recursos electrónicos como CD-ROM y DVD, aquella creada por la propia biblioteca y la información obtenida a través de Internet

Recursos en CD-ROM y DVD: almacenan mayor cantidad de información, fácil de adquirir, económicos y en algunas ocasiones acompañan a los libros (en algunas ocasiones algunas bibliotecas separan estos materiales y su tratamiento documental). SU CATALOGACION NO DIFIERE EL RESTO DE LOS MATERIALES “TRADICIONALES” CONSERVADOS EN NUESTRAS BIBLIOTECAS

Digitalización de fondos propios: Fruto de una política de conservación unida a la de difusión. Elevado coste en tiempo y en dinero. Accesibilidad: almacenada en discos (se cataloga como el resto de los discos), en línea (enlaces)

Información obtenida a través de Internet: Crecimiento de forma espectacular de tal modo que incluso en algunas ocasiones ha llegado a superar la impresa. Catalogación: para aquellas bibliotecas que trabajan MARC se posibilita su integración en el catalogo a través de la etiqueta T.856, el resto dependiendo de sus herramientas se apañan utilizando directorios dentro de sus discos duros o paginas Web, también se intenta crear “repositorios” trabajando con etiquetas (caso Biblioteca digital del Centro de Documentación de Bilbo)

La segunda sesión del taller se dedico a la presentación de diversos proyectos. Montse Argente informó de algunos de los que llevan a término en el marco de las Bibliotecas Especializadas de Catalunya y otros que se desarrollan individualmente, como por ejemplo: **DELICIOUS** un proyecto en el cual participa el ICD.

Delicious es un servicio de gestión de marcadores sociales en Web. Permite agregar los marcadores que clásicamente se guardaban en los navegadores y categorizarlos con un sistema de etiquetado denominado folcsonomías (tags). No sólo puede almacenar sitios webs, sino que también permite compararlos con otros usuarios de del.icio.us

Montse nos adelanto que en breve tendremos disponible Y PODREMOS COMPARTIR a través de la tecnología de DeliciOus, direcciones de Internet de interés PARA LOS CENTROS DE LA RED.

Conferencia: Pilar Pérez Fuentes (Profesora Titular de Historia Contemporánea en la UPV/EHU y Presidenta de la AEIHM, Asociación de Historia de las Mujeres): “Historia y Feminismo”. (en el Palacio Yhon del Casco Viejo bilbaíno)

Visita al Centro de Documentación de Mujeres-Emakumeen Dokumentazio Zentroa, en el Palacio Yhon del Casco Viejo bilbaíno.

Montaje audiovisual y exposición de carteles del Movimiento Feminista del País Vasco (Colección perteneciente al Centro de Documentación de Mujeres) y Cóctel. (Hotel Petit Palace Arana)

CONCLUSIONES

1. Elección de nueva sede para los próximos encuentros.

No existe ninguna propuesta de las bibliotecas y centros presentes, con lo que Bilbao presenta la propuesta que le trasladó L'Hospitalet de Llobregat. Visto que no hay ninguna otra propuesta los XVIII Encuentros del 2011 serán en L'Hospitalet de Llobregat.

2. Adhesión del Centro de Documentación y Recursos Feministas.

Se confirmó la adhesión formal a la Red del Centro de Documentación y Recursos Feministas de Vigo después de comprobar la existencia de la carta remitida por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Vigo (ver documento anexo)

3. Catálogo Colectivo.

Se decide, y a propuesta de él mismo, que el representante del Instituto de la Mujer sea quien coordine y gestione durante este año 2010-2011 (periodo entre – encuentros) el mismo. Manuel Chinaa, el responsable hasta este año del Catálogo Colectivo, depurará el que ha realizado y el representante del Instituto de la Mujer irá remitiendo correos electrónicos en los que organizará el proceso de actualización del Catálogo colectivo de publicaciones periódicas. Este catálogo se colgará de la Web del Centro de documentación de Mujeres, Maite Albiz de Bilbao y en el blog que se cree tras estos encuentros.

4. Comisión Tesauro.

La representante del Centro de Documentación María Zambrano será quien se encargará de recoger todos los descriptores que se están adaptando en las distintas bibliotecas. Con esta recopilación realizará una lista que se encargará de distribuir entre todas las bibliotecas y centros de documentación de la RED para quien quiera pueda adaptarlos a su tesauro.

5. Blog

Se decide, por fin, crear un blog de la RED, este blog tendrá los contenidos siguientes: Actas, Directorio, Catálogo Colectivo, presentación y otros documentos de interés. En el directorio se crearán links a las páginas webs indicadas en los mismos, principalmente a los catálogos de las bibliotecas y centros de documentación. Se configura una comisión encargada de llevar a cabo esta tarea compuesta por el Centro de Documentación de Bilbao y el centro de Documentación de Emakunde

6. Creación de la Comisión de Comunicación

De las conclusiones obtenidas en los talleres se toma la decisión de la creación de una nueva Comisión de comunicación compuesta por la responsable del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, que realizara la nota informativa de prensa y los contactos con la revista Educación y Bibliotecas. Además a ella habrá que remitirle, para que tenga la relación de direcciones a las que se ha remitido la nota de prensa.

7. Archivo fotográfico de la historia de la RED

La representante del Centro de documentación de Vigo propone la realización de un archivo fotográfico de los encuentros. Aceptada su propuesta se decide que este Centro de documentación de Vigo remite un correo electrónico a toda la red para organizar la recopilación de las fotografías. Las que no estén digitalizadas este centro de documentación se encargará de pasarlas a formato digital para poder tener un archivo histórico de todos los encuentros de la RED desde 1994, y año a año se irá actualizando. De momento 2010-2011 la entidad responsable de esto es el Centro de Documentación y Recursos de Vigo.

8. Actas Públicas

Tras un debate en asamblea se decide que las actas sean publicadas y en el Blog/Web, con lo que el Institut Català de la Dona, que tiene recogidas todas desde el inicio, envía todas las actas a la Diputación de Granada para que escanee las primeras actas y así tener todas en formato electrónico. Quedan pendientes las actas de Palencia y Alcobendas. El Institut de Catalunya se pondrá en contacto con Alcobendas y Bilbao con Palencia para ver si se puede, aunque sea, obtener un esquema o resumen de esos encuentros. Se pretende tener para el próximo encuentro en el 2011 todas las actas digitalizadas y colgadas en la web del centro de documentación de Bilbao y el blog.

9. CIRD.

La representante del Centro de Documentación María Zambrano explica la situación del CIRD, Centro del Ayuntamiento de Barcelona. Comenta que la gestión del mismo se va externalizar. La representante del Instituto de la Mujer Andalucía propone remitir una declaración firmada ante esta situación. Se da un debate, se somete a votación y el manifiesto propuesto por esta representante del Instituto de la Mujer de Andalucía no prospera.

10. Altas y bajas.

La gestión de altas y bajas son función de la Comisión Coordinadora. Ésta deberá remitir la carta modelo que se redactó en pasados en encuentros y que se encuentra recogida en las actas notificando la baja a los centros y bibliotecas que no han cumplido con las normas de la RED. Con el directorio se repasarán todos los Centros y Bibliotecas que no han cumplido con las normas y se les remitirá la carta.